



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

Dep. Legal: LO.493-1984
ISSN: (En tramitación)

IV LEGISLATURA

Logroño, 22-I-97
Nº 184

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Págs.

La Mesa y Junta de Portavoces acuerdan la comparecencia del Secretario General de Medio Ambiente, ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y Autonómico y de Régimen de la Administración Pública, para que explique el Plan Director de Saneamiento y Depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

2457

La Mesa y Junta de Portavoces acuerdan la comparecencia del Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y Autonómico y de Régimen de la Administración Pública, para que explique el Plan Director de Saneamiento y Depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

2457

	Págs.
La Mesa y Junta de Portavoces acuerdan la comparecencia del Consejero de Desarrollo Autónomo, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y Autónomo y de Régimen de la Administración Pública, para que informe sobre los asuntos tratados en la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, celebrada en Madrid el pasado día 16 de diciembre.	2458

**COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL
CONSEJO DE GOBIERNO**

La Mesa y Junta de Portavoces, en su reunión celebrada el día 7 de enero de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996N80068, 12 de diciembre de 1996, 2.738.

Autor: GRUPOS PARLAMENTARIOS IZQUIERDA UNIDA-LA RIOJA Y PARTIDO RIOJANO (GIU) Y (GPR).

Comparecencia: DEL SECRETARIO GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, PARA QUE EXPLIQUE EL PLAN DIRECTOR DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA.

Comisión: INSTITUCIONAL, DE DESARROLLO ESTADUTARIO Y AUTONÓMICO Y DE RÉGIMEN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

ACUERDO:

Autorizar la comparecencia solicitada.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de enero de 1997.

A la Mesa de la Diputación General.

D. Leopoldo Virosta Garoz y D. Vicente Pascual Ocio, en su condición de Portavoces de los Grupos Parlamentarios del Partido Riojano y de Izquierda Unida-La Rioja respectivamente, actuando en nombre y representación de los mismos y al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia del Secretario General de Medio Ambiente, D. Miguel Urbiola Antón, para que explique el Plan Director de Saneamiento y Depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 11 de diciembre de 1996. Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios del Partido Riojano y de Izquierda Unida-La Rioja, D. Leopoldo Virosta Garoz y D. Vicente Pascual Ocio.

La Mesa y Junta de Portavoces, en su reunión celebrada el día 7 de enero de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996N80070, 20 de diciembre de 1996, 2.813.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (GPP).

Comparecencia: DEL CONSEJERO DE DESARROLLO AUTONÓMICO, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE, PARA QUE EXPLIQUE EL PLAN DIRECTOR DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA.

Comisión: INSTITUCIONAL, DE DESARROLLO ESTADUTARIO Y AUTONÓMICO Y DE RÉGIMEN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

ACUERDO:

Autorizar la comparecencia solicitada.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 22 de enero de 1997.

A la Mesa de la Diputación General.

El Grupo Parlamentario Popular, a tenor de lo preceptuado en el vigente Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, ante la Comisión correspondiente, para que explique el Plan Director de Saneamiento y

Depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 1996. Los Diputados del Grupo Parlamentario Popular, D. Conrado Escobar Las Heras, D. José Ignacio Ceniceros González, D. Luis Torres Sáenz Benito y D. Damián Sáenz Angulo.

La Mesa y Junta de Portavoces, en su reunión celebrada el día 7 de enero de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996N80071, 20 de diciembre de 1996, 2.818.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

Comparecencia: DEL CONSEJERO DE DESARROLLO AUTONÓMICO, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE, PARA QUE INFORME SOBRE LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE, CELEBRADA EN MADRID EL PASADO DÍA 16 DE DICIEMBRE.

Comisión: INSTITUCIONAL, DE DESARROLLO ES-

TATUTARIO Y AUTONÓMICO Y DE RÉGIMEN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

ACUERDO:

Autorizar la comparecencia solicitada.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 20 de enero de 1997.

A la Mesa de la Diputación General.

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo preceptuado en el art. 131 del vigente Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia del Consejero de Desarrollo Autónomo, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, para que informe sobre los asuntos tratados en la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, celebrada en Madrid el pasado día 16 de diciembre.

Logroño, 22 de diciembre de 1996. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. César de Marcos Hornos, D. Antonio García Aparicio, D. Pablo Rubio Medrano y Dña. Carmen Valle de Juan.

✱



BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19
Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el periodo de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 ptas.
Número suelto:	100 ptas.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 ptas.
Número suelto:	200 ptas.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 01.015.666.28, o giro postal a Diputación General de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones de la Diputación General de La Rioja.
Imprime: Diputación General de La Rioja.